


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE:	N/A	SERVICIO:	X				
RECONEXIÓN DE TOMA DE AGUA DE USO DOMESTICO Y NO DOMESTICO									
DESCRIPCION:		Código de la Cédula TLAL/AGUA CIF 002							
RECONEXIÓN A LA RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.									
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> ARTÍCULOS 67, 68, 70, 71. 72 Y 76 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS; ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I INCISO D), ARTÍCULOS 125, 126 Y 127 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 135 FRACCIÓN, PÁRRAFO 6 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO 								
DOCUMENTO A OBTENER:	FACTURA DE PAGO POR EL PERMISO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE.						
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI NO	DIRECCIÓN WEB							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	POR SOLICITUD DEL CIUDADANO QUE REQUIERA EL PERMISO.								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, ACUDE PERSONAL DE FONTANERIA A REALIZAR LA SUPERVISION PARA DAR EL VB. Y VERIFICAR QUE EFECTIVAMENTE EXISTA RED HIDRAULICA PARA PODER BRINDAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.								
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.						
PERSONAS FÍSICAS									
-LLENAR LA SOLICITUD DE SUPERVISIÓN.				ARTÍCULO 129 PARRAFO TERCERO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.					
-RECIBO PREDIAL	NO	I							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
-LLENAR LA SOLICITUD DE SUPERVISIÓN.	SI	N/A		ARTÍCULO 129 PARRAFO TERCERO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.					
-RECIBO PREDIAL	NO	I							
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
	N/A	N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDE A LA COORDINACIÓN DE AGUA PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE RECONEXIÓN DE TOMA DE AGUA DOMICILIARIA DE ½ PULGADA, SE LE ENTREGA UNA ORDEN DE SUPERVISIÓN PARA EL LLENADO DE DATOS Y CROQUIS DE UBICACIÓN. UNA VEZ REALIZADA LA SUPERVISIÓN Y SER APROBADA ACUDE NUEVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SE LE ELABORA UNA ORDEN PARA PASAR A LA CAJA DE LA TESORERÍA A REALIZAR SU PAGO POR DERECHO FISCAL DEL SERVICIO SOLICITADO.								
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	3 DIAS HABILES DESPUÉS DE INGRESADA LA SOLICITUD								
COSTO:	VARIABLE	Fundamento Jurídico: Artículo 135, Párrafo Sexto, del Código Financiero del Estado de México.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N	O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO								
OTRAS ALTERNATIVAS	CHEQUE O DEPÓSITO								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	VERIFICACIÓN PREVIA A OTORGAR LA CONEXIÓN								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NA								

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS				COORDINACIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. MARTÍN RODRÍGUEZ CABRERA			
DOMICILIO:		CALLE: AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA		NO. INT. Y EXT.:		S/N.	
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		TLALMALCALCO	
C.P.:		56700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS. Y SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS			
LADA:		TELEFONOS:		EXTS.		FAX:	
597		97 79867		N/A		N/A	
CORREO ELECTRONICO: aguavalcantarillado@tlalmalcalco.gob.mx							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALL E:		NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:		TELEFONOS:		EXTS.		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
CORREO ELECTRONICO: N/A							
FORMATO(S) DESCARGABLES:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿EL PAGO CUBRE LOS MATERIALES Y LA EXCAVACIÓN?					
RESPUESTA:		NO, ÚNICAMENTE EL PERMISO Y/O AUTORIZACIÓN.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿En qué tiempo lleva a cabo la re instalación?					
RESPUESTA:		2 a 3 días hábiles después del pago					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Cuánto tiempo tengo para realizar el trabajo de excavación?					
RESPUESTA:		3 meses					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ:</p> <p>C. SILVIA QUINTERO DÍAZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. MARTIN RODRIGUEZ CABRERA COORDINADOR DE AGUA Y ALCANTARILLADO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>23 / MARZO / 2024</p>
---	--	--